

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FJC980224M47
Registro Federal de Contribuyentes

FUNDACION BECKMANN
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14050435853
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE , JALISCO A 12 DE ABRIL DE 2023



FJC980224M47

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	FJC980224M47
Denominación/Razón Social:	FUNDACION BECKMANN
Régimen Capital:	ASOCIACION CIVIL
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	24 DE FEBRERO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	24 DE FEBRERO DE 1998

Datos del domicilio registrado

Código Postal:45609	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: PERIFERICO SUR	Número Exterior: 8500
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL MANTE
Nombre de la Localidad: TLAQUEPAQUE	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE CAMINO AL ITESO
Y Calle: CALLE CAMINO AL MANTE	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	100	24/02/1998	
2	Actividades asistenciales	0	31/03/2002	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/12/2003	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/12/2003	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/08/2006	
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2010	
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2010	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2010	
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2010	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2010	
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2010	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2023/04/12|FJC980224M47|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
ny3oWYJik073AdBItTjJZwQVhTD3sam8Pg5n/LN3PbJHXKEXie4lp7wy5ytKxOnQVxIPNKmB/+e/uBcFDdb0BLs6C
JAAg0WBv5frDV1AC/p55A3Y+pLxDCMe0xgV6xRwWU+4uczF4XxlBlqBsPxeRnB+ZF6SVpCwhTfiFd+Far3Q=



Contacto